



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO
RECONOCIDA MADRE DE LA PATRIA

Unidad Administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en JALISCO.

Identificación del Documento: Versión Pública de **Adjudicación Directa** de las obras, bienes o servicios, PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado de Jalisco 2020.

Partes y secciones clasificadas: Páginas 1, 2 y 3.

Fundamentos Legales y Razones: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los **Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero** de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas. La información solicitada contiene **Datos Personales** concernientes a **Contrato de arrendamiento**, información relacionada con el patrimonio de la persona física o moral, ya que incumbe a sus titulares o personas autorizadas para conocer la misma, Información relacionada con **estados financieros**, como lo son **Estados financieros, contables, informes financieros o cuentas anuales, nombre y firma** persona física identificable, **domicilio, Teléfono particular, Código postal, Correo electrónico y Registro Federal de Contribuyentes (RFC)**, Datos inherentes a la **identificación de un vehículo**, por considerarse información confidencial.

FIRMA DEL TITULAR: BIOL. ARMANDO ROMERO BARAJAS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE JALISCO, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA LA PRESENTE EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL".

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución **053/2020/SIPOT**, en la sesión celebrada el **08/07/2020**.

Oficio número 511.1.4/2134

Ciudad de México, a 27 DIC 2019

*

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE DELEGACIONES FEDERALES EN LA SEMARNAT
PRESENTE

"Contiene **Datos Personales** concernientes a personas físicas identificadas o identificables, como lo son **nombre de particulares de persona física identificable y servidores públicos**, conforme al **Artículo 113 fracción I** de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **Artículo 116** de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los **Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero** de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas"

*

Con oficio **307-A-3510** de fecha **26 de diciembre de 2019**, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) comunicó oficialmente el Presupuesto de Egresos de la Federación y Calendarios para el ejercicio fiscal 2020 del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Derivado de lo anterior y en cumplimiento de los artículos 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 fracción I y 22 de su Reglamento, así como 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, comunico a usted el **monto del presupuesto aprobado 2020** para las **Delegaciones Federales** que coordina, conforme a la siguiente distribución:

Unidad Responsable	Monto en pesos
"Contiene Datos concernientes a Información relacionada con Estados Financieros, como lo son Estados financieros, contables, informes financieros o cuentas anuales, está protegida con fundamento en el artículo 116 tercer párrafo de la LGTAIP y el artículo 113 fracción II de la LFTAIP. Así como de los Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas" *	
Delegación Federal en Jalisco	2,924,103
*	

Oficio número 511.1.4 **2134**

Ciudad de México, a **27** DIC 2019

“Contiene **Datos** concernientes a **Información relacionada con Estados Financieros**, como lo son Estados financieros, contables, informes financieros o cuentas anuales, está protegida con fundamento en el **artículo 116 tercer párrafo** de la LGTAIP y el **artículo 113 fracción II** de la LFTAIP. Así como de los **Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero** de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas”

TOTAL

Dichos montos no incluye el correspondiente a Servicios Personales ya que, como en años anteriores, su ejercicio lo efectuará la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización.

La distribución a nivel de clave presupuestal y el calendario autorizado para las **Delegaciones Federales** que coordina, se indican en los formatos que se adjuntan, mismos que fueron enviados el pasado 30 de diciembre de 2019 a la dirección de correo electrónico [REDACTED]  (Se anexa copia del correo para pronta referencia).

No omito señalar que el calendario autorizado y comunicado por la SHCP para el ejercicio presupuestal 2020, fue integrado por esta Dirección General con base en la propuesta presentada por esa Coordinación Administrativa a su cargo.

Con el presupuesto aprobado 2020 a las **Delegaciones Federales** que coordina, se deberá garantizar su operación normal, así como el cumplimiento de sus objetivos

Oficio número 511.1.4/2131

Ciudad de México, a 27 DIC 2019

y metas y, en su caso, los Anexos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 publicados en el Diario Oficial de la Federación el **11 de diciembre de 2019**, en particular los correspondientes a los programas transversales.

Por último, recuerdo a usted el compromiso de ejecutar y aplicar dichos recursos en observancia de los Principios de "**Austeridad, honestidad y combate a la corrupción**" impulsados por la actual administración, de la **Ley Federal de Austeridad Republicana** y del **artículo 14** del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL

*

C.c.p.

*

Títular de la Unidad de Administración y Finanzas en la SEMARNAT.

MSB/GRD/CFG/MCR

*

"Contiene **Datos Personales** concernientes a personas físicas identificadas o identificables, como lo son **Nombre, Firma o rúbrica de particulares de persona física identificable y servidores públicos**, conforme al **Artículo 113 fracción I** de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Artículo 116** de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los **Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero** de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas"

*